

Quito, 12 de junio del 2020

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
MINERA LA PLATA S.A. POR EL PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MINERA LA PLATA S.A.
Presente. –

De mis consideraciones:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos legales vigentes, cumpro con poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de COMPAÑÍA MINERA LA PLATA S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

1. Durante el año 2019 la Compañía realizó inversiones de exploración en la concesión minera “La Plata”.
2. Al 31 de diciembre 2019 la Compañía presenta un total de activos de US\$10'302.074,88, y un patrimonio neto de US\$4'659.000,
3. La Compañía cumplió con los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
5. La situación financiera de la Compañía es estable.

Debido a lo expuesto y de no existir ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CÍA. LTDA.
GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA MINERA LA PLATA S.A.